

## NOTA INFORMATIVA

Estimados compañeros;

Existen varios puntos de interés informativo que os queremos trasladar, a continuación, de forma más o menos breve.

### **Borrador de Decreto Foral sobre pruebas físicas.**

Os adjuntamos el borrador que nos han aportado sobre la nueva regulación de la compensación por superación de las pruebas físicas.

Nuestro colectivo proyecta muchas y muy variadas simpatías, y también antipatías, tanto dentro como fuera de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Ya en el año 2010, el Grupo Parlamentario que sustenta al actual Gobierno de Navarra, instó modificaciones para eliminar la compensación del tiempo empleado en la preparación física a los policías forales. Sólo una enmienda de última hora presentada por el Grupo Socialista evitó su desaparición en aquel momento. Ahora se vuelve al intento, desoyendo las continuas agresiones a nuestras condiciones laborales.

Resulta muy doloroso comprobar como quienes se ven sacudidos por la indignación social, tras conocerse prácticas abusivas en beneficio propio, son capaces sin ningún rubor de aplicar medidas restrictivas para otros y, principalmente, a nuestro colectivo.

Podríamos especular con las razones de éste empeño o, también, si les importa algo la Policía Foral o no pero, no creemos que sea éste ni el momento ni el lugar, puesto que ya tendremos tiempo de manifestar nuestra opinión. Deberemos entonces, entendemos nosotros, centrarnos en dar la respuesta más adecuada a ésta reiterada y reincidente agresión y, para ello, sabemos que se han terminado las buenas formas.

### **Concurso de provisión de puestos de trabajo del empleo de Cabo.**

Tras las gestiones realizadas en su momento, y ante la insistencia para cumplir con lo comprometido, desde la Dirección General de Interior nos trasladan que ya están preparando la convocatoria de provisión de puestos de trabajo del empleo de Cabo, tal y como se acordó una vez conocido el informe del Defensor del Pueblo.

No tenemos fechas fijas pero, en cuanto sepamos algo más concreto, os lo trasladaremos.

Como siempre quedamos a vuestra disposición para las aclaraciones que estiméis oportunas.

Saludos cordiales.

AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE POLICÍA FORAL.